



Madrid, 29 de mayo de 2007

Muy Sres. Nuestros,

Sirva la presente para comunicarles que en el día de hoy hemos recibido la verificación previa de esta Comisión Nacional del Mercado de Valores para la admisión a negociación pública de las 21.270.591 nuevas acciones ordinarias procedentes de la ampliación del capital social, de 0,10 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación y representadas por anotaciones en cuenta, que suponen el 37,5 % del capital social antes de la ampliación, y un 27,3 % del capital social una vez admitidas a negociación las nuevas acciones.

Asimismo, se prevé que en el día de mañana sea aprobada la admisión a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Bilbao, con efectos a partir del día 31 de mayo de 2007.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario Consejero del Consejo de Administración